

Centro Nuclear de México a 02 de septiembre del 2024

CONVOCATORIA 2024 ESTIMULOS A LA PRODUCTIVIDAD

La Comisión Mixta de Productividad COMIPRO, de acuerdo a la Cláusula 32 “Estímulos a la Productividad” del contrato colectivo de trabajo vigente, establecido entre el Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear (SUTIN) y el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ), y por haber rebasado en el año 2023, el promedio de los ingresos obtenidos por la venta de bienes y servicios de los tres años inmediatos anteriores, actualizados conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor, convoca a los responsables de la actividad susceptibles de merecer este estímulo, según los lineamientos del RAEEP (mayo del 2019), a proceder al llenado de los anexos correspondientes publicados en la intranet institucional, los cuales se deberán de entregar a su jefe de Departamento a más tardar **24 de septiembre del 2024**.

El jefe del departamento deberá entregar a la gerencia correspondiente los formatos verificados a más tardar el **15 de octubre del 2024**.

La gerencia deberá revisar la información y enviar al presidente de la COMIPRO, la documentación a más tardar el **22 de octubre del 2024** y a su vez enviar la misma al correo electrónico de COMIPRO comipro@inin.gob.mx.

ATENTAMENTE

Ing. José Walter Rangel Urrea
Comisión Mixta de Productividad COMIPRO